

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION de 2 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la subasta: «Aprovechamiento de madera del monte el Loboso, término municipal de Cabeza del Buey». Expte.: SUB 09/01.**

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 73, de 26 de junio 2001, la subasta pública: «APROVECHAMIENTO DE MADERA DEL MONTE EL LOBOSO, T.M. DE CABEZA DEL BUEY». Expediente SUB 09/01, y llegado el día de la presentación de ofertas y no haberse presentado ningún licitador, se declara desierta la mencionada subasta.

Mérida, 2 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

**RESOLUCION de 2 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la subasta: «Aprovechamiento de madera del monte El Rosal, término municipal de Cáceres». Expte.: SUB 10/01.**

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 73, de 26 de junio 2001, la subasta pública: «APROVECHAMIENTO DE MADERA DEL MONTE EL ROSAL, T.M. DE CACERES». Expediente SUB 10/01, y llegado el día de la presentación de ofertas y no haberse presentado ningún licitador, se declara desierta la mencionada subasta.

Mérida, 2 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

**RESOLUCION de 2 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la subasta: «Aprovechamiento de madera en varios montes». Expte.: SUB 11/01.**

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 77, de 5 de julio 2001, la

subasta pública: «APROVECHAMIENTO DE MADERA EN VARIOS MONTES». Expediente SUB 11/01, y llegado el día de la presentación de ofertas y no haberse presentado ningún licitador, se declara desierta la mencionada subasta.

Mérida, 2 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

**RESOLUCION de 14 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de: «Mejora en tres naves del polígono Cepansa (Mérida). Expte.: 01.00.0046».**

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 01.00.0046.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obras de mejora en tres naves del Polígono CEPANSA (Mérida).
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Ver apartado a).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Cuarenta y ocho millones seiscientos tres mil ochocientos diecisiete pesetas (48.603.817 Ptas. - 292.114,82 euros).

#### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.